

Agencia Suiza para el desarrollo
y la cooperación COSUDE



INFORME RESULTADOS EVALUACIÓN PARTICIPATIVA POR MUNICIPIOS (EPM)

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL
RECURSO HÍDRICO EN LA MANCOMUNIDAD
LA MONTAÑONA

*“Teníamos mucha dificultad ya que nos tocaba pagar para que nos jalaran
el agua o nos tardábamos 30 minutos por jalar un cántaro”
(Reunión Comunitaria en Callejones, El Carrizal)*



Facilitador: Manuel Antonio Martínez G.

22 Agosto 2008

Chalatenango, El Salvador

CONTENIDO

<u>INTRODUCCION</u>	<u>2</u>
<u>I. ANTECEDENTES Y PROBLEMÁTICA DE LA REGIÓN</u>	<u>3</u>
<u>II. METODOLOGÍA UTILIZADA</u>	<u>5</u>
<u>III. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO MUNICIPAL Y DEL PROYECTO EN QUE SE REALIZÓ LA EPM</u>	<u>8</u>
<u>IV. RESULTADOS PRINCIPALES DE LA EPM</u>	<u>9</u>
A. GENERALIDADES DE LAS COMUNIDADES Y PROYECTOS EN LA EPM	9
B. ACTIVIDADES O PRÁCTICAS RELEVANTES EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RRHH	11
C. LOS RESULTADOS ESPERADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	12
D. EFECTOS O IMPACTOS EN LA FAMILIA, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, ECONOMÍA Y LA VIDA COMUNITARIA DE LA MONTAÑONA	16
<u>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	<u>18</u>
<u>ANEXOS</u>	<u>23</u>
1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARTICIPATIVA MUNICIPAL	23
2. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA LA MANCOMUNIDAD LA MONTAÑONA, CHALATENANGO 2006-2009	23
3. RESULTADOS GENERALES OBTENIDOS POR INDICADOR	23
4. EFECTOS O IMPACTOS OBSERVADOS POR LA POBLACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD LA MONTAÑONA	23
5. LISTADO DE PARTICIPANTES EN TALLER DE CAPACITACIÓN Y PLANIFICACIÓN	23
6. LISTADO DE PARTICIPANTES EN TALLER DE CONSULTA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	23

INTRODUCCION

En el contexto de la ejecución de Estrategia Regional de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE, se ha apoyado en El Salvador el Proyecto de Agua y Saneamiento (AGUASAN) que definió como su objetivo general *“la difusión amplia de un modelo de gestión integral de agua y saneamiento en la zona rural.*

De manera específica esto se traduce en buscar instancias municipales y locales que ayuden de manera participativa y responsable a *“Incrementar cobertura de agua y saneamiento apoyando la sostenibilidad y ampliar/masificar a través de alianzas con otros actores”.*

En esta marco orientador COSUDE ha trabajado con la **Mancomunidad La Montañona** en el departamento de Chalatenango, con una experiencia y potencial de Gestión Integral del Recurso Hídrico, considerando que es parte de un proceso más amplio orientado a la gestión del territorio, impulsando mecanismos de participación ciudadana para el manejo sostenible del recurso y fortalecimiento de la institucionalidad de la misma Mancomunidad, para que cuente con su propia dinámica de consulta, planificación, gestión y seguimiento de proyectos microregionales, para los cual se ha creado la **Unidad Técnica Intermunicipal (UTI)** y coordina con la **Asociación Mancomunal** como instancia representativa de las organizaciones locales y comunales.

La presente evaluación abarca las acciones del proyecto de *“Fortalecimiento de La Mancomunidad La Montañona en su Capacidad de Gestión, Administración y Sostenibilidad de los Recursos Hídricos y Proyectos de Agua Potable y Saneamiento”*, con énfasis en el desarrollo su fase final 2006-2008 en acciones colaborativas con la Mancomunidad de La Montañona enfocadas en tres ejes principales como son:

- 1 Conservación /Protección integral del recurso hídrico;
- 2 Ejecución de proyectos de infraestructura, gestión y fortalecimiento de la gestión y sostenibilidad de los recursos hídricos y la institucionalidad local.
- 3 Sostenibilidad del recurso hídrico;

El ejercicio evaluativo, del cual se presentan los resultados en este documento, se define como una **Evaluación Participativa por Municipios (EPM)** adaptada de otros ejemplos de evaluación participativa donde los actores locales, gestores o beneficiarios se transforman en los propios responsables de la consulta local y el rescate de los testimonios de la población beneficiaria del proyecto. En este caso el eje conductor del proceso son las acciones y resultados que se tienen con el proyecto de gestión integral de los recursos hídricos.

Metodológicamente la EPM no es un esfuerzo fácil y definitivo por que se basa en un proceso rápido de formación, consulta y presentación de resultados, constituye una metodología para la medición de avances, efectos y resultados buscando brindar conclusiones y recomendaciones de un proyecto. EPM muestra más que una medición cuantitativa una calificación cualitativa con la apreciación de una muestra poblacional.

La EPM en primera instancia beneficia a la población misma por que reflexiona sobre su participación y logros en un proyecto que no solo es visto desde afuera, permite mayor formación y cultura de consulta horizontal entre los mismos beneficiarios y da la

posibilidad de tener opiniones, efectos, limitantes y beneficios desde la perspectiva de los usuarios en este caso de los proyectos de agua y saneamiento, así como el complemento de las acciones de fortalecimiento organizativo e institucional en comunidades, municipios y la microregión de La Montañona.

I. ANTECEDENTES Y PROBLEMÁTICA DE LA REGIÓN

En el departamento de Chalatenango, al norte de San Salvador se ubica la microregión de La Montañona, que es conformada por 7 municipios: Concepción Quezaltepeque, Comalapa, La Laguna, Carrizal, San José Ojos de Agua, Las Vueltas y Chalatenango. El área tiene una extensión de unos 335 kilómetros cuadrados, y una población proyectada de unos 56,000 habitantes¹, los cuales en un 55% se ubican en la zona rural. La región a pesar de su potencial en recursos naturales y ubicación estratégica es considerada como una de las más pobres y afectadas ambientalmente en El Salvador.

A pesar de que la zona refleja un alto nivel de existencia de recursos hídricos, así como una tasa de más del 90% con conexión domiciliar de agua potable, se identificó que la región requería una gestión integrada del recurso hídrico, que buscara elevar el la conciencia en el uso eficiente de este recurso, como también una mayor participación y coordinación de las instancias municipales y de organizaciones locales para mejorar la cantidad y la calidad del agua en las comunidades, un tratamiento adecuado de las aguas servidas, aguas negras y la disposición y manejo de los desechos sólidos en la región.

Durante el período 2004/05 la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, (COSUDE), a través de su programa Aguasan- El Salvador, financió el proyecto *“Fortalecimiento de la Mancomunidad La Montañona en su Capacidad de Gestión, Administración y Sostenibilidad de Recursos Hídricos y Proyectos de Agua Potable y Saneamiento”*. En esta fase piloto del proyecto se ejecutó y experimentó un modelo para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos con énfasis en las zonas rurales; en dicho modelo los gobiernos locales fueron los ejecutores del proyecto, bajo el esquema de organización microregional. El objetivo principal fue la creación y fortalecimiento de una instancia de participación ciudadana en la gestión de los sistemas de agua potable, saneamiento ambiental y del recurso hídrico (Comité Mancomunal del Recurso Hídrico, CM), que integrará a las Juntas de agua y ADESCOS de región de La Montañona.

Mediante el Fondo de Recursos Hídricos se financiaron **20 proyectos** diversos de infraestructura (14 de agua potable) priorizados entre las solicitudes de las comunidades por el Comité Mancomunal (ahora legalmente constituida como Asociación Mancomunal) y se beneficiaron **2731 familias**. Además, se logró el fortalecimiento de las organizaciones locales en la administración de los sistemas de agua potable de las comunidades beneficiadas por un proyecto de infraestructura. Para apoyar la protección de la zona boscosa, de donde nacen casi todas las fuentes de agua de los 64 sistemas de la región, la mancomunidad ha contratado guardabosques financiados con el Fondo de Sostenibilidad creado por las alcaldías, donde aportaron en 2005, la cantidad de \$337.00 dólares/ mensual por alcaldía, haciendo un total anual de \$28,308.00 por año por las 7 municipalidades esto se considera como un aporte específico en el marco de los servicios ambientales desde la contribución de los gobiernos locales que conforman la Mancomunidad.

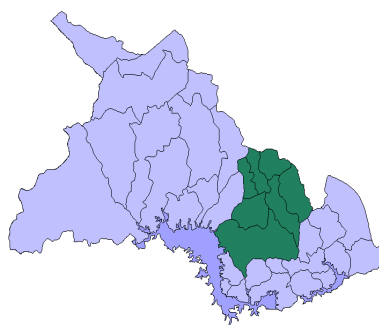
¹ Proyección de población 2008, Dirección General de Estadísticas y Censos. DIGESTYC, Ministerio de Economía de El Salvador.

Por su parte la Asociación Mancomunal, organismo que integra unas 76 entidades administradoras del agua (juntas o comités de agua, ADESCOS, Concejo Municipal en dos casos, 1 empresa municipal), ha permitido un proceso de mayor participación y conciencia ambiental de la población para la búsqueda de una mejor gobernabilidad del agua y de la resolución de los conflictos que emanan del manejo de los recursos hídricos en las ciudades y comunidades.

A pesar de los avances en la mancomunidad La Montañona, a inicios del 2006 el reto en la gestión hídrica identificaba los siguientes requerimientos:

- Seguir mejorando y ampliando la cobertura de los sistemas de agua y saneamiento, así como la infraestructura y la cultura para minimizar los impactos ambientales y en la salud de las aguas negras y los desechos sólidos.
- Fortalecer la participación ciudadana y equitativa por medio de la generación de conocimientos y la información continua y objetiva.
- Establecer la voluntad de pago de la población para cubrir los costos de operación y compensar a los servicios ambientales hídricos.
- Mejorar la estructura y la capacidad de organización y administración de la mancomunidad y las instancias de los ADESCOS, Juntas de Agua y Concejos Municipales.
- Ampliar las relaciones institucionales con organismos del estado y otros cooperantes

En este contexto AGUASAN- COSUDE amplía su financiamiento a la mancomunidad de Enero 2006 hasta julio 2008, buscando consolidar la experiencia mancomunal en La Montañona, para lograr una mayor cobertura de los servicios sostenibles de agua y saneamiento y de Gestión Integral del Recurso Hídrica.

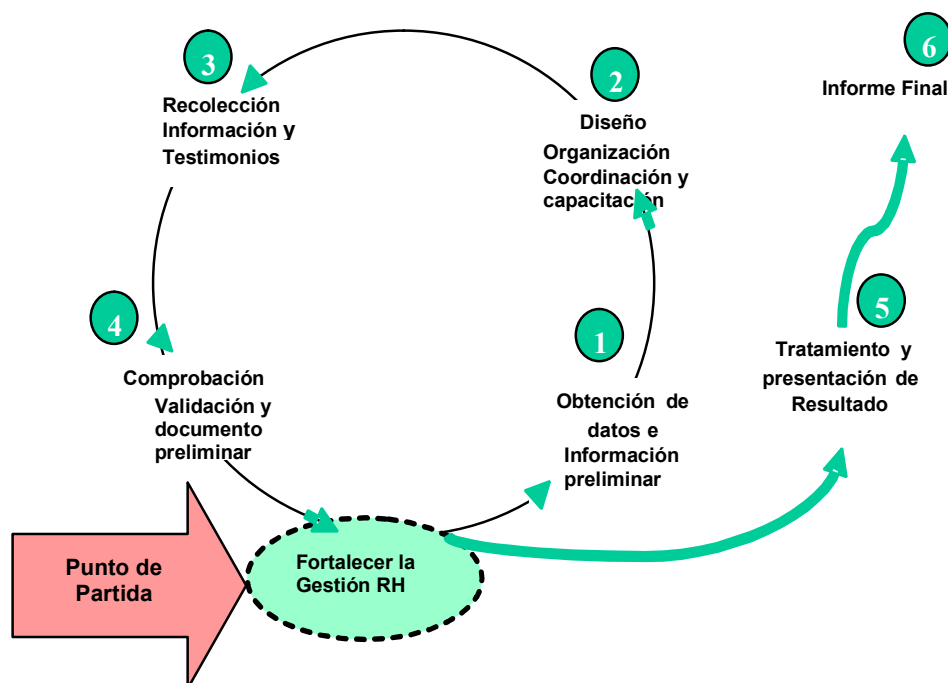


Mancomunidad La Montañona



II. METODOLOGÍA UTILIZADA

La propuesta metodológica general usada en la Evaluación Participativa por Municipios (EPM) se apoya en la Guía Metodológica de la EPP (PASOLAC-2001) y es coherente con la propuesta metodológica de evaluación interna presentada a la Mancomunidad en abril 2008 en Chalatenango por parte de la Ingeniera Xenia Marín de Saz, representante de AGUASAN- COSUDE en El Salvador. En resumen los pasos del proceso se muestran en el siguiente esquema y el Anexo 1:



La metodología empleada se basa en que los mismos actores locales y beneficiarios realizan el proceso evaluativo buscando la información, opiniones y conclusiones comunales sobre los orígenes, actividades y resultados de las acciones apoyadas por el proyecto de GIRH; las autoridades municipales se vuelven facilitadores locales y seleccionan los beneficiarios o funcionarios de las Alcaldías que actuarían como Evaluadores (3) y facilitador municipal (1). Los evaluadores son los responsables de realizar las evaluaciones en otro municipio y proyecto, mientras que el facilitador municipal es el colaborador para que en cada municipio/comunidad se realice la EPM y es enlace a la vez con el facilitador externo contratado por la Mancomunidad la Junta Directiva de Alcaldes de La Mancomunidad asumió la selección de los evaluadores locales y facilitadores territoriales de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Un miembro del concejo municipal vinculado a los proyectos de agua y saneamiento ejecutados.
- b) Miembros de las comunidades que han participado en la ejecución y administración de los proyectos
- c) Interés y tiempo disponible para participar en la EPM
- d) Conocimiento de los temas que se van evaluar
- e) Que sepa leer, escribir y que se integre bien al trabajo de grupos

Se desarrolla un enfoque de “análisis sistémico” aplicado con herramientas participativas en entrevistas individuales y talleres de análisis comunitario de la

experiencia en las regiones de influencia de la experiencia. El ejercicio de evaluación identifica tres ámbitos de funcionamiento que fueron consultados:

- Ámbito directivo (Directiva de la Mancomunidad y Asociación de Juntas de Agua)
- Ámbito de la Ejecución Operativo (UTI)
- Ámbito de los usuarios o beneficiarios del proyecto en cada Municipio (EPM)

En el proceso fue necesario un espacio de consulta y revisión documental sobre la experiencia así como el rescate de las opiniones y percepciones de los diferentes actores y actrices (locales, técnicos, socios, donantes y otros); para cumplir con este proceso se realizaron entrevistas familiares, talleres comunitarios, un taller de capacitación y planificación con evaluadores y un taller con niveles directivos, técnico y de la Cooperación Suiza. *Ver Anexos 5-6 Listado de Participantes en Talleres.*

Los Objetivos específicos y resultados del proceso metodológico fueron:

- Definir el marco conceptual, lo que se quiere evaluar y en que consiste el proceso de EPM
- Los participantes definen guía de evaluación con su propio lenguaje. Incluyendo preguntas orientadoras que respondan a la finalidad y objetivos del proyecto.
- Aclarar la responsabilidad o roles de los participantes (Comité Organizador, Directivos, representantes municipalidades, beneficiarios, técnicos-facilitadores, evaluadores, etc.)
- Selección de Municipios, Comunidades y muestra de beneficiarios
- Definir fechas, responsables y logística para visitas
- Informar sobre agenda a desarrollar en las comunidades, beneficiarios y Alcaldías.

Las Herramientas Principales que se utilizaron fueron:

- Valoraciones individuales, con una guía de Preguntas generadoras para Junta Directiva y Asociación Mancomunal
- Valoraciones individuales, con una guía de Preguntas generadoras para Unidad técnica y Facilitación Técnica
- Línea de Vida de la Comunidad/ municipio
- Lista de actividades, contribuciones e impactos del proyecto
- Visita a las comunidades y fuentes hídricas
- Mapa de las comunidades

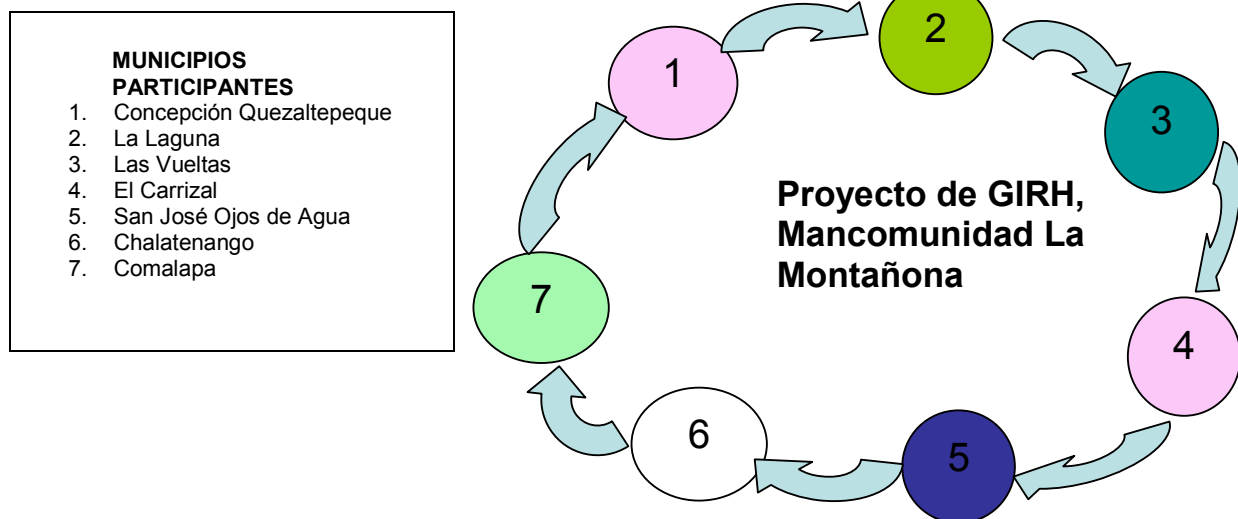
Comité organizador de la EPM

- 3 miembros de la JD
- 2 miembros Asociación Mancomunal
- 7 facilitadores territoriales.
- 1 de COSUDE
- 1 Coordinador del proyecto GIRH
- Coordinador/consultor externo

La ejecución en los municipios consistió en un promedio de 5 visitas familiares por comunidad más una reunión Comunitaria con los beneficiarios de los proyectos:

La fase de campo se realizó en los municipios y la comunidad previamente seleccionada y mediante visitas de los evaluadores seleccionados y preparados por cada municipio. Las visitas se hacen en sucesión no recíprocas, esto implica que:

- Los evaluadores miembros de un **municipio 1**, evalúan en un **municipio 2**.
- Los evaluadores del **municipio 2** no pueden evaluar en el municipio 1, sino que lo hacen en un **municipio 3** y sucesivamente el resto de municipios. Buscando evitar revanchismos. *Ver esquema.*
- Previamente los facilitadores municipales prepararon un programa detallado de las visitas familiares y de la reunión comunitaria, esta fase duró un máximo de dos días.



Preguntas Orientadoras aplicadas en la EPM

a. Gestión Integral de los recursos Hídricos

- ¿Qué prácticas usan los productores o productoras para la protección de los recursos naturales?
- ¿Además de la conservación del suelo y el agua, qué otras utilidades o provechos le proporciona el usar prácticas ASEL?
- ¿Cómo ve ahora la humedad que guarda el terreno?
- ¿Cuántas manzanas tiene la finca del productor o productora entrevistados y cuánta área protegida ambientalmente?
- ¿Cómo se compara el trabajo familiar invertido entre antes y después de la gestión de los recursos hídricos?
- Existe plan de manejo o plan ambiental en su comunidad o municipio?
- Están determinadas y protegidas las zonas de recarga o de reservorios en su comunidad?
- Que tipo de estudios o monitoreos de las fuentes y ríos se realizan?

b. Sistemas de agua y saneamiento

- ¿Cuáles son las tecnologías o mecanismos que se aplican para el abastecimiento de agua y saneamiento?
- ¿Cuáles son los principales efectos positivos de los servicios de agua y saneamiento?
- ¿Cómo ha cambiado el valor de sus propiedades con la existencia de proyectos de agua y saneamiento?
- ¿Existen perfiles de proyectos elaborados y gestionados, cuales?
- ¿Existe participación local en los procesos de formulación y gestión de proyectos?

c. Cooperación y coordinación para la gestión e incremento de la cobertura de servicios de agua y saneamiento

- Tipo de relación o convenio existe con ANDA?
- En que temas y con que entidades o proyectos se coordina para mejorar los servicios de agua y saneamiento, protección ambiental o desarrollo comunitario?
- Tipo de ordenanzas o regulaciones municipales existen en el tema agua, saneamiento y ambiente?
- Que tipo de apoyo técnico – administrativo existe desde el municipio para la estructura organizativa?
- Que iniciativas, acuerdos o fondos municipales existen para la sostenibilidad e institucionalización del proceso de gestión hídrica y de la Unidad técnica?
- Cual ha sido el papel de las ADESCO y Juntas de Agua para la sostenibilidad y consolidación del proceso?
- Que tipo de capacitaciones o informaciones han recibido los beneficiarios, funcionarios municipales y los directivos para facilitar la sostenibilidad?
- Como se integran el resto de beneficiarios de los servicios de agua y saneamiento al proceso de consolidación de la gestión hídrica?

III. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO MUNICIPAL Y DEL PROYECTO EN QUE SE REALIZÓ LA EPM

La Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH) se debe considerar como parte de un proceso más amplio y sostenible orientado al ordenamiento y gestión del territorio, considerando mecanismos de participación ciudadana a nivel de La Mancomunidad, para el manejo sostenible del recurso hídrico y el fortalecimiento de los medios de vida rural y urbano.

La última fase de la ejecución del proyecto GIRH con apoyo de AGUSAN- COSUDE se definió como de *“Consolidación de los Procesos en la Mancomunidad La Montañona para la Gestión, Administración, Sostenibilidad de los Recursos Hídricos y de los Proyectos de Agua y Saneamiento”* y la misma se planteo como objetivos los siguientes:

Objetivo general

Incrementar la cobertura de los sistemas de agua potable y saneamiento ambiental de manera sustancial y proteger el recurso hídrico, apoyando la consolidación de los procesos de la experiencia piloto y divulgando a nivel local la experiencia, la información generada y los conocimientos.

Objetivos específicos

1. Incrementar la cobertura de agua y saneamiento para la población de los municipios que integran la mancomunidad de La Montañona, especialmente en el ámbito rural.

2. Fortalecer la sostenibilidad de la institucionalidad mancomunal / municipal involucrada en la GIRH y el saneamiento ambiental.

3. Garantizar la difusión de información y gestión de conocimiento a nivel local, con los directivos de las Juntas de Agua y ADESCOS, con las autoridades locales y con la población en general.

La Mancomunidad y la Asociación Mancomunal de organizaciones locales fueron definidas como las instancias principales de la ejecución final del proyecto y la definición de los procesos de seguimiento y sostenibilidad en agua, saneamiento y gestión hídrica.

La definición y realización de la EPM en la Mancomunidad La Montañona se desarrolla en el proceso de cierre del proyecto GIRH (31 julio 2008) y como parte del compromiso de la Directiva de la Mancomunidad (*ver Anexo 2*) con COSUDE de apoyar una Evaluación Participativa que sustituye una Evaluación Externa final y que complementa esfuerzos anteriores de diagnósticos, estudios, seguimiento, evaluación Interna y sistematizaciones que se han realizado en la región.

IV. RESULTADOS PRINCIPALES DE LA EPM

a. Generalidades de las comunidades y proyectos en la EPM

La EPM para facilitar su ejecución y considerando factores como tiempo y logística local, seleccionó y priorizó las comunidades y los proyectos que participarían en el proceso evaluativo, para tal fin, en una reunión participativa de representantes de las Alcaldías (julio 14) y bajo un método de sorteo se definieron los proyectos y las comunidades que se evaluarían por cada uno de los 7 municipios de la Mancomunidad. En esta misma reunión se nombraron los beneficiarios/usuarios o funcionarios de las Alcaldías que actuarían como Evaluadores (3) y facilitador municipal (1). **Ver cuadro adjunto.**

Equipos de evaluadores participantes y facilitadores municipales

Municipio	Evaluadores	Proyecto	Facilitador Municipal
Concepción Quezaltepeque	Jesús Antonio Soriano, Ana Lilian Erazo, Rosa María Pérez. José Henríquez Alas	Sistema de Agua Casco Urbano municipal.	José Concepción Aguilar
La Laguna	José del Carmen Sánchez, Aníbal Adalberto Calles, Blanca Leibia Guerra, Rosa Emilia Calles, Santos Ramón Sánchez	Sistema de Agua Los Prados, Pepeton y San José.	Oscar Mauricio Guerra
Las Vueltas	Marta Alicia Orellana, Juan Francisco Guardado, Juan José Delgado.	Mejoramiento del Sistema de Agua Casco Urbano municipal.	María Gladis Alas Rosa Candida Alas (Alcaldesa)
El Carrizal	Misael Antonio Mira, José Rufino Rivera, María Angélica Mejía	Sistema de Agua y Saneamiento. Callejones y Trinidad.	José Guillermo Menjívar Carlos Jiménez
San José Ojos de Agua	Juan Francisco Melgar, José Genaro Calderón, José Ramón Calderón	Sistema de Agua. El Portillo, San José.	Mario Antonio Castillo

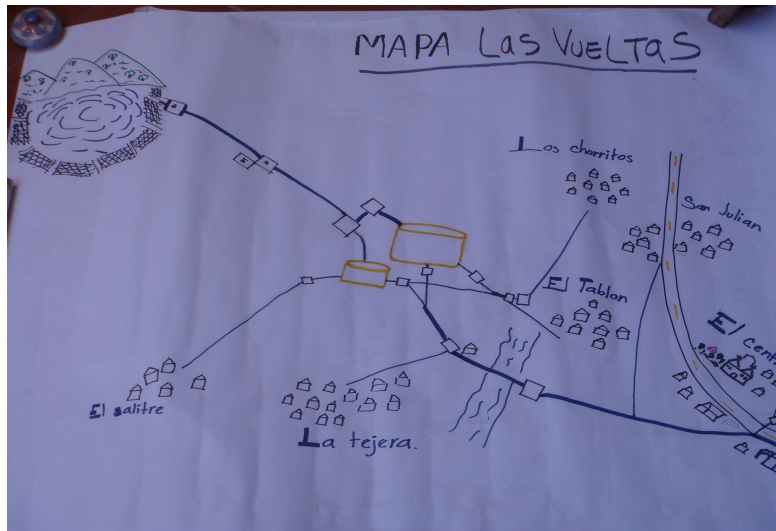
Chalatenango	Oscar Morales Wilson Castro	Saneamiento Cuevitas. San Bartolo	Mario Reynaldo Ortiz
Comalapa	Juan Arturo Hernández, José Amílcar León, Víctor Manuel López Luis Bertrán	Sistema de Agua Casco Urbano- Cantón La Junta.	Fidencio Galdámez Moisés Marín (Alcalde)

De los 7 proyectos seleccionados en cada uno de los Municipios, 3 correspondieron a cascos urbanos municipales y 4 a proyectos de comunidades o cantones. 5 proyectos fueron específicamente de agua potable, 1 de agua y saneamiento y 1 de saneamiento. Es de notar que esta muestra de valuación participativa corresponde a más del 30% de proyectos de Infraestructura que apoyo el proyecto GIRH con recursos de AGUASAN-COSUDE.

Los equipos conformados de evaluación y facilitación participaron en un Taller de Capacitación Metodológica y Organización del proceso realizado en Chalatenango el día 17 de julio. Con la excepción de los participantes de La Laguna que se orientaron e integraron posteriormente, la mayoría de los capacitados reunían los requisitos y participaron efectivamente en la EPM en los municipios que les correspondió. El caso mas débil de la evaluación se dio con los evaluadores de San José Ojos de Agua que les toco visitar Cuevitas, Chalatenango; el nivel de información captada fue mínima ya que los participantes tienen una bajo nivel educativo que limito el llenado de las guías de preguntas y el manejo de la reunión comunitaria, sin embargo por consideraciones ajenas el facilitador territorial no logro acompañar a los evaluadores provenientes de San José Ojos de Agua lo cual causo un mayor esfuerzo al equipo y falta del cumplimiento a su misión por tales motivos no se logro hacer un análisis con mayor objetividad. *Ver Capítulo II Metodología Utilizada.*

En general, las Municipalidades, los facilitadores y las comunidades se prepararon para recibir a los Evaluadores y en casi todos los casos se cumplió con la agenda y las tareas previstas en cada Municipio y proyecto seleccionado. En cada comunidad se realizaron al menos 4 entrevistas familiares y una reunión comunitaria donde se contó con un buen porcentaje de participación de beneficiarios y líderes locales. La muestra total de entrevistas individuales fue de 32 familias y 10 boletas comunitarias entre barrios de cascos urbanos y Cantones de los 7 municipios de la mancomunidad.

MAPA CASCO URBANO DE LAS VUELTAS



b. Actividades o prácticas relevantes en la gestión integral de los RRHH

Durante la EPM un aspecto inicial a identificar fue el tipo de actividades o prácticas rurales más constantes que se realizan en las comunidades en función de manejo integral de los recursos naturales; considerando que es la base de las fuentes hídricas que abastecen los sistemas de agua y que tiene una relación general con el manejo ambiental en la Mancomunidad.

Principales actividades o prácticas de las comunidades en la GIRH

Municipio/ Comunidad	Proyecto	Actividades o Practicas	Familias Beneficiarias
Concepción Quezaltepeque Casco Urbano.	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable	- Limpiar y forestar la fuente de agua	44
La Laguna. Los Prados, El Pepeton y San José.	Sistema de Agua	- No quema - Protección del área de nacimiento con siembra de árboles y limpieza - Concientización para no desperdiciar el agua - Lavar los filtros y las pilas - Reciclar la basura - Desechos naturales usados como abonos	82
Las Vueltas Casco Urbano.	Mejoramiento del Sistema de Agua	- Protección de los nacimientos con cercas y reforestación - No contaminar los mantos acuíferos con basura, mediante campañas de limpieza	149
El Carrizal, Cantón Trinidad Callejones.	Sistema de Agua y Saneamiento.	- Siembra de árboles para reforestar los terrenos cercanos a los nacimientos	70
San José Ojos de Agua Cantón El Portillo. San José	Muro, Cerca perimetral e Hipoclorador en el Tanque de Almacenamiento de Agua	- Evitar las quemas - Campañas de reforestación - Planes de finca - Conservación de suelos y practicas orgánicas - Protección de las fuentes y tanque de agua - Recolección de desechos sólidos	385
Chalatenango Cuevitas. El San Bartolo	Sistema de Agua	-.-	84
Comalapa Barrios del Casco Urbano –Cantón La Junta.	Sistema de Agua	- Mantenimiento de la fuente de agua evitando contaminación - Control de la deforestación con no quema y tala del bosque	291

Se percibe en las comunidades y los municipios una mayor conciencia sobre la importancia y beneficios de un manejo integral de los recursos hídricos, y las actividades que se realizan deben integrarse en una visión cada día mas amplia en el marco de los servicios ambientales de los ecosistemas de la microregión y considerando su potencial mas allá de las fuentes de agua para consumo humano. Por tanto se necesita continuar difundiendo las prácticas identificadas en las consultas y otras de carácter agroforestales y de aprovechamiento, así como fortalecer las capacidades locales y la formación ambiental para construir alternativas sostenibles en

el manejo de los recursos hídricos y en ampliar la cultura de participación y consulta en los procesos que asegure de manera colectiva la sostenibilidad ambiental.

c. Los Resultados esperados en la implementación del proyecto

Desde el punto de vista del trabajo de la UTI, existe un avance importante en el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto en la Mancomunidad, con un par de actividades con problemas desde su planificación y otras que requieren complementar mejor la información cuantitativa. *Ver Anexo 3 de Resultados UTI.*

En la formulación del proyecto de GIRH en su fase final se definieron diferentes actividades e Indicadores en el marco de tres resultados principales:

- R1. Un incremento en la cobertura de agua y saneamiento de la población rural
- R2. Sostenibilidad de la institucionalidad mancomunal / municipal
- R3. Difusión garantizada de información y gestión de conocimiento

Las apreciaciones rescatadas con la EPM desde la población beneficiaria por tanto van enmarcadas en estos ejes priorizados:

R1: Un incremento en la cobertura de agua y saneamiento de la población rural de La Montañona en 10,000 personas.

Los proyectos de agua y saneamiento, así como otras obras y actividades en el área ambiental e institucional se han ejecutado principalmente en la zona rural, si consideramos las características agrocomerciales de los municipios, incluyendo sus pequeños cascos urbanos y barrios establecidos.

La muestra evaluada de la población en los municipios confirmó que si existe un claro incremento en la cobertura de servicios, principalmente de agua potable, incluyendo las diversas obras de mejoramiento y protección de fuentes y tanques. La población expresa que *“antes sacaban agua de un pozo y de un lado de un río, pero no eran aguas seguras”* y que además *“Tenían que hacer fila para sacar agua”*.

Los 12 proyectos de agua y saneamiento apoyados en la fase final han logrado beneficiar a unos 5 mil habitantes, principalmente población infantil, jóvenes y mujeres. La población ha potencializando el proceso de organización, gestión, capacitación y coordinación para el logro de los proyectos, así como sus aportes financieros y en mano de obra como contraparte local y municipal para tener un abastecimiento adecuado de agua y soluciones para el saneamiento de sus comunidades.

Un factor relevante es que esta mayor cobertura ha implicado también la mejora en la calidad del servicio y del agua como tal, esto se refleja en las ***tecnologías y prácticas*** comunales y familiares que mejoran la situación del agua y saneamiento como:

- Mayor integración de la población en la supervisión de la fuente de agua y la red de agua para garantizar un buen uso
- Monitoreos de las fuentes de agua
- Clorar o hervir el agua
- Trampas de grasa y fosas de infiltración
- Muestreos, abatizaciones y saneamiento en coordinación con las unidades de salud

- Lavar filtros y pilas periódicamente
- Reciclaje de basuras y no quemar
- Proyectos de aguas servidas
- Estudios sobre calidad de agua (bacteriológico-físico)
- Estudios de agua superficiales
- Existencia de personal responsable de bombeo y fontanería capacitado
- Mayor esfuerzo en capacitación y coordinación con otras entidades públicas y privadas para la protección de cuencas y manejo ambiental en los municipios.

En la Mancomunidad La Montañona es importante el aumento de la conciencia ambiental y las acciones ligadas a mejorar *la **protección ambiental de los Recursos Hídricos***, estiman las autoridades municipales que las zonas de recarga están definidas en un 95% y solo el 50% están protegidas en las comunidades. Por otro lado se identificó que con apoyo COSUDE se realizó: un Inventario de nacimientos en la microregión, aforos para medir la capacidad existente, mitigación de riesgos en la sub Cuenca del Río Tamulasco, elaboración de material educativo por cada municipio y construcción de senderos turísticos.

Un aspecto relevante es que a nivel de las organizaciones locales, las municipalidades y la mancomunidad en general se ha creado una mayor dinámica de gestión y coordinación para establecer nuevos convenios con instituciones gubernamentales y de cooperación para mejorar la cobertura en agua y saneamiento como el manejo integral de los recursos hídricos en la microregión.

R2: Sostenibilidad de la institucionalidad mancomunal / municipal involucrada en la GIRH y el saneamiento ambiental.

La sostenibilidad de la institucionalidad mancomunal/municipal en el marco de la GIRH y los sistemas de agua y saneamiento tiene varias perspectivas: la sostenibilidad social e institucional, sostenibilidad económica y la sostenibilidad ambiental.

La sostenibilidad social e institucional esta vinculada al proceso político de democratización participación, control social y toma de decisiones en el marco de una visión estratégica que supere el ver los proyectos como un fin de corto plazo mas que un medio en el proceso de desarrollo.

La sostenibilidad económica, es parte fundamental para que la población usuaria, organizaciones locales y la mancomunidad den un mantenimiento y ampliación adecuada de los sistemas de agua potable y saneamiento, tomando en cuenta disponibilidad a pagar de la población. A nivel de la microregión la decisión más clave es la formación de un fondo de recursos hídricos, que requiere un proceso de concertación y legalización realista y transparente para que tenga un impacto sostenible en la Gestión Integral de los Recursos Hídricos de la Mancomunidad

La sostenibilidad ambiental pasa por la capacidad de organización y participación de la población desde sus propias asociaciones locales, las alcaldías y la mancomunidad en función de gestión integral de los recursos naturales y la visión de un manejo valorado, concertado y propositivo de compensación por los servicios ecosistémicos y del ambiente en general.

Estos factores de sostenibilidad fueron apreciados en las entrevistas de la EPM, donde la población con sus propias palabras valora en primer lugar la frecuencia en el abastecimiento y la calidad del agua, como factores claves para pagar el servicio del agua. Existiendo aun poca conciencia de que también hay que pagar por el servicio ambiental hídrico. Rosa Melida López (Callejones, El Carrizal) manifestó por ejemplo que “*Antes habían muchas dificultades ya que nos tocaba pagar para que nos jalaran el agua*”, mientras que en Cuevitas (Chalatenango) expresaron que “*aun existen deficiencias en el sistema pero pagamos entre 12-13 dólares mensuales usando medidores*”.

Otro factor relevante que sale en la EPM es que existe una mayor organización comunitaria entorno al agua y saneamiento, por tanto el tema también es fundamental a nivel de las municipalidades, la Asociación Mancomunal y la Mancomunidad. Como complemento en los avances hacia la sostenibilidad se pueden resaltar:

- Las Ordenanzas Municipales para la protección de los recursos naturales, buscando evitar la tala, incendios, contaminación con desechos orgánicos y agroquímicos, promover el uso de pastos mejorados para disminuir quemas, etc.
- La creación de las Unidades Ambientales Municipales
- Una Visión estratégica adelantada sobre el Pago por Servicios Ambientales (PSA)

Finalmente, no se pueden descuidar los aspectos formales y que permitirán continuidad a los procesos de agua y saneamiento de estos, se debe reforzar las capacidades gerenciales y una definitiva legalización y reglamentación de las Juntas de Agua buscando coherencia con las políticas nacionales. En esta legalización se encuentran 5 Juntas de Agua, los aspectos legales abarcan: Estatutos, permisos de paso, permisos para construcción de taques y fuentes de Agua.

Esta institucionalidad se vera también facilitada si se mantiene el proceso de fortalecimiento institucional de las Unidades Ambientales Municipales y la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI). Esto implica a la vez la formulación y cumplimiento de planes y ordenanzas ambientales municipales, para construir una visión estratégica más sólida como mancomunidad.

No fue claro identificar en el proceso de evaluación interna cual es el mecanismo técnico y de coordinación de la mancomunidad para el seguimiento oportuno del funcionamiento de los sistemas de agua y su relación con la GIRH para monitorear el impacto en las 82 fuentes de agua identificadas en la mancomunidad.

Por otro lado, se identificaron limitantes que pueden superarse como la limitada participación de la mujer en el manejo de los sistemas de agua y el hecho de haberse dedicado al acarreo del recurso hídrico como factor que influyo en el grado de analfabetismo existente. Otras limitantes que también se pueden continuar superando a nivel de la mancomunidad son:

- Tala, quema y manejo adecuado de la ganadería
- Contaminación por desechos sólidos
- Introducir más sistemas de alcantarillas y tratamiento de aguas negras
- Mejorar la infraestructura vial hacia algunos municipios, cantones y caseríos, incluyendo las obras secundarias minimizando los impactos ambientales que puedan provocar estas actividades.

R3: Difusión garantizada de información y gestión de conocimiento a nivel local, con los directivos de las Juntas de Agua y ADESCOS, con las autoridades locales y con la población en general

La mancomunidad requiere mantener un proceso continuo y ordenado para brindar una difusión oportuna de las experiencias en Agua y Saneamiento y GIRH en todas las instancias de la Mancomunidad, Alcaldes, Juntas de agua, ADESCOS, concejos municipales y Asociación Mancomunal. Este hecho está ligado a la participación y toma de decisiones en todos los niveles de la mancomunidad, siendo la ejecución de proyectos de agua y saneamiento un tema clave desde la identificación de la necesidad comunitaria y la forma de garantizar una buena ejecución mediante el rescate de las mejores experiencias que ya se tienen en la microregión.

A pesar de la importancia de las fortalezas en el proceso, se considera que falta una mayor sistematización metodológica y rescate de las mejores lecciones aprendidas, lo cual puede ser un buen insumo para garantizar la difusión amplia y la conciencia ambiental en la población no solo de la mancomunidad sino a nivel nacional.

La equidad de género y la mayor participación femenina en los procesos de agua, saneamiento y GIRH, es un tema pendiente a pesar de la evidencia de consultorías y capacitaciones específicas en el tema; sin embargo, estos conocimientos y efectos no se han difundido a todos los niveles y territorios. Durante la EPM, en algunas comunidades se reconoció que la mujer participó activamente en la ejecución de los proyectos y que se han realizado capacitaciones de equidad de género con la ADESCO, Unidad de Salud, Plan El Salvador y Municipalidad, por lo que se puede identificar avances relativos a nivel comunitario y de la Asociación Mancomunal, pero menos precisos en los niveles de liderazgo femenino en Alcaldías, administración de juntas de agua y ADESCOS. En la EPM dos Comunidades fueron explícitas al expresar que no hubo participación de la mujer (Callejones, El Carrizal y Concepción-Quezaltepeque).

Es el tema el cual tiene que ser retomado posteriormente, también la incorporación y participación activa de los y las jóvenes, por medio de la educación y proyectos ambientales, la organización de redes de voluntarios y en la integración a otras actividades colaborativas y de intercambios en las comunidades, los municipios y la mancomunidad.

Sin embargo a nivel general, la conciencia y participación de la población es creciente asistiendo a las asambleas, supervisando físicamente la red de agua, integrándose a la gestión y administración del agua, sacando información necesaria, haciendo medidas, incorporándose a trabajo voluntario, pagando la tarifa del agua, integrándose a labores ambientales, etc. Todo bajo el reconocimiento de la importancia del agua y la protección del recurso hídrico y considerando la necesidad vital del agua en sus familias y la comunidad.

Para los Alcaldes si existe una buena participación local, mediante lo que definen como **Participación Ciudadana** que comprende:

- La priorización de los proyectos
- Formar parte de la Asociación Mancomunal
- Asignación de representantes comunitarios en las Reuniones
- Criterios de valorización de los proyectos
- Coejecución y aporte en los proyectos
- Administración de proyectos de agua

- Rendición de Cuentas e informes periódicos

Sin embargo esta Participación Ciudadana es un modelo aún por oficializar en todos los municipios y la Mancomunidad, el mismo debe ir sumado a la equitativa conformación de los Comités o Concejos Ciudadanos de Desarrollo Municipal y a las mejoras formas de participación de los ADECOS y Juntas de agua en los procesos de tomas de decisión a nivel municipal.

d. Efectos o Impactos en la familia, salud, seguridad alimentaria, economía y la vida comunitaria de La Montañona

La población en las comunidades participantes en la EPM han identificado diversos impactos a partir de los proyectos de agua y saneamiento, estos son identificados como efectos positivos de contar con los nuevos proyectos de agua en las comunidades y las acciones diversas del proyecto COSUDE. “*Quiérase o no, se ha mejorado la calidad de vida en la mancomunidad*” (Baltazar Elías Galdámez, Alcalde de La Laguna)

Estos efectos los clasificamos en aspectos relevantes en la vida familiar y el contexto económico, social y ambiental de la población beneficiaria: Según la visión casi textual de los participantes en la EPM tanto a nivel familiar como en las reuniones de las comunidades y barrios visitados, se identificaron los siguientes *efectos o impactos principales*, Además Ver Anexo 4. :

Impactos del proyecto en la familia, salud, seguridad alimentaria, la economía y la vida comunitaria

Temas principales	Efectos identificados con la EPM
Uso del tiempo de la familia	<ul style="list-style-type: none"> • Ya no tenemos que ir al río • Antes acarreábamos agua de pozo • Se utiliza mejor el tiempo para otras actividades • Se facilita el trabajo del hogar • No hay que madrugar ni que preocuparse • Hay mas tiempo para participar en actividades de la comunidad • Todo esta mas limpio en la casa y los niños
Salud y nutrición	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor salud al consumir mejor agua • Se tiene agua con calidad • El agua es suficiente y apta para el consumo • Podemos lavar las frutas y verduras • Reducción de enfermedades gastrointestinales • Existe mas higiene • La nutrición mejoro ya que se producen hortalizas
En la Economía comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ya no pagamos por una barrilada de agua • Se obtienen mayores ingresos • Hoy tenemos menos gasto (\$1.00 /mes/mantenimiento) ya no pagamos por jalar agua (antes \$ 5.00 mes) • \$ 195.00 de ahorro al no comprar ni acarrear agua • No hay necesidad de comprar cantaros • Ya no pagamos para lavar la ropa • Se mejora el costo de las propiedades
Recursos Naturales y Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Sembramos huertos caseros • Reforestamos el nacimiento

	<ul style="list-style-type: none"> • Hay campañas de reforestación • Se evita la tala indiscriminada del bosque • Protección para evitar la contaminación • Tenemos agua en el verano • Se han empezado prácticas de uso del suelo • Mas conocimiento por las capacitaciones recibidas
Participación y Organización comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Estamos mas organizados antes no habían directivas • Mas participación con la municipalidad • Están mas animados a trabajar organizados • Antes solo existía ADESCO ahora tenemos Junta de Agua • Existe mas concientización • Cuentan con una oficina para el pago del recibo de agua.
Otros efectos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • Las Mujeres eran las sufridas por que les tocaba acarrear el agua • Ya no existe peligro por la inseguridad de acarrear agua
Nuevas actividades o proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Interés en mejorar otros servicios básicos • Posos resumideros para tratar las aguas grises • Ya puedo vender agua helada • Ya puedo tener plantas (jardín) • Mas tiempo para participar en capacitaciones

Los resultados en la EPM así como en el taller con las autoridades municipales y la Asociación Municipal nos muestran que los impactos originales esperados con el proyecto de GIRH se confirman como avances importantes en función de lo siguiente:

- 12 comunidades realizando los proyectos de agua y saneamiento, y de manera indirecta en la microregión y su población en general.
- Se ha avanzado en institucionalizar una gestión compartida del agua (alcaldes y sociedad organizada) con la conformación de una Asociación Mancomunal.
- El proyecto ha contribuido de manera importante a crear y fortalecer espacios de organización, coordinación e integración de iniciativas en el marco de una gestión integrada del recurso hídrico.
- Existe un mayor sentido de responsabilidad colectiva ante la gestión del agua, involucrando a la población, los alcaldes, los concejales, las juntas de agua y a la Asociación Mancomunal.

Para concluir rescatamos el análisis según FODA realizado por los participantes en el último Taller de la EPM, el cual muestra con claridad los principales elementos a considerar sabiendo que existen importantes avances y fortalezas, pero se requiere continuar en una visión integrada y organizada que retome las oportunidades existentes en la mancomunidad y El Salvador.

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés activo de la JD y las comunidades a la hora de iniciar los proyectos de agua y saneamiento • Se ha incrementado la cobertura de agua a nivel domiciliario • Creación, consolidación y legalización de la Asociación Mancomunal de Juntas de Agua en la GIRH • Concepto mancomunal constituido (Integración de los actores) • Responsabilidad del aporte municipal para el concepto mancomunal (Inversión en el bosque y el personal de la UTI) • Amplia participación ciudadana en la ejecución de los proyectos 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La GIRH es un tema creciente cada vez mayor y una posibilidad para gestionar • Ampliar su gestión y consolidar el concepto mancomunal • Tener una proyección a favor del medio ambiente • Implementación del mecanismo de PSA
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca atención a la gestión del fondo del recurso hídrico • Poca capacidad para la gestión y oportunidades • Proceso de género y desarrollo fallido • Deficiente administración de los sistemas de agua potable por parte de las comunidades • Poco énfasis en saneamiento. • Estrategia de sostenibilidad no consolidada 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la administración de los sistemas de agua potable de las juntas rurales • Política de cooperación orientada a otros temas de interés y territorios

Fuente: FODA: UTI-COSUDE, Taller Resultados Mancomunidad, 31 julio 2008.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo de la Evaluación Participativa por Municipios (EPM) las entrevistas familiares, las reuniones comunitarias y los talleres a niveles de la mancomunidad, Asociación Mancomunal y UTI, nos permiten sacar algunas conclusiones y recomendaciones básicas en la perspectiva de la continuidad y sostenibilidad del trabajo en la microregión de La Montañona:

La Metodología aplicada en la EPM

La EPM aunque es un proceso sin la rigurosidad metodológica clásica, es un enfoque de participación, formación y reflexión entre los propios actores de un proyecto, que permite lograr una mayor cobertura muestral con menor costo y tiempo para obtener opiniones directas contrastables con los objetivos y resultados propuestos originalmente.

Un proceso de EPM puede ser enriquecido si en la ejecución del proyecto también se introduce una cultura de documentar, formular, gestionar y analizar de manera permanente y participativa. En el caso de la EPM en La Montañona, por la información obtenida de las experiencias que se visitaron y por la calidad de algunas de las respuestas obtenidas, se puede apreciar que se debió tener un poco más de

tiempo y criterios en seleccionar y capacitar a los evaluadores, ya que la misma rapidez del proceso refleja debilidad en aplicar todas las herramientas previstas, en el contenido de ciertas respuestas y falta de argumentos cuantificables, sobre los avances y efectos obtenidos a partir del proyecto.

Por otro lado a pesar que se logró conformar y capacitar un equipo equilibrado de hombres y mujeres entre los beneficiarios evaluadores, no fue posible, contar con un nivel de protagonismo mayor de las mujeres en las visitas a las familias y en las plenarios comunitarias. A futuro las alcaldías deben dar más prioridad a estos procesos de participación y formación local, que facilitan la ejecución y monitoreo de los proyectos comunitarios.

La experiencia de la EPM en La Montañona, ha contribuido a poner en contacto a los beneficiarios y funcionarios municipales procedentes de diferentes municipios en los procesos de ejecución de los proyectos de los sistemas de agua y saneamiento, además indistintamente de su nivel de formación y experiencia, seguramente tendrá impactos significativos, para su participación futura, dentro de su municipio y la mancomunidad. Aunque existen logros y fortalezas en el proceso mancomunal que se deben continuar, aún se identifican importantes debilidades que se deben superar con una dinámica propia y decisiones oportunas.

Los Resultados de proyecto

El proyecto de Fortalecimiento a la Gestión Integral del Recurso Hídrico en la Mancomunidad La Montañona ha respondido a demandas precisas de la población, principalmente rural, que se ubica en las comunidades de los municipios que integran la Mancomunidad. Los procesos de ejecución a nivel operativo fueron novedosos y participativos, con una buena *interrelación población - autoridades – proyecto*.

La dinámica descentralizada del proyecto supero el esquema de una simple construcción de infraestructura comunitaria, para constituir un detonante de procesos locales/municipales y nuevas perspectivas para las familias y las organizaciones comunitarias. A todo esto se le suma, el valor agregado institucional al realizar una canalización operativa y financiera desde la estructura de la microregión como es la mancomunidad La Montañona y considerando el nuevo papel que juega la Asociación Mancomunal como representatividad y coordinación de las instancias locales.

El aporte del proyecto también es relevante en la Gestión Integral de los Recursos Hídricos, lo que permite poner a los proyectos de agua y saneamiento en una perspectiva más amplia, contribuyendo a fortalecer la visión municipal y de mancomunidad en un tema estratégico que permitirá a futuro potenciar los recursos naturales en un esquema de generar nuevas formas de vida y desarrollo en el marco de los servicios ecosistémicos existentes y aún no aprovechados en la mancomunidad.

Las contribuciones del proyecto han dado énfasis a las comunidades locales y rurales más pobres, por tanto es coincidente con el tipo de población que tiene el mayor potencial y cercanía para *“modificar la gestión de los recursos naturales y los espacios rurales”* de acuerdo a estudios anteriores de PRISMA en la mancomunidad. Aunque un enfoque de gestión integral de los recursos naturales, debe identificar a todos los actores que pueden impactar de manera directa o indirecta en la preservación de la naturaleza y el medio ambiente.

El proyecto metodológicamente refleja que su planteamiento y mecanismos son validos y se muestra en el cumplimiento de sus resultados:

I. Incremento en la cobertura de agua y saneamiento de la población rural

Los indicadores cualitativos y cuantitativos identificados muestran una gran contribución a la problemática de agua y saneamiento con la ejecución de los proyectos comunitarios. Las ventajas y la solución a la problemática que están brindando los proyectos de agua y saneamiento ejecutados en la Mancomunidad son directas y con impactos demostrados, tal como fue ampliamente señalado por la población entrevistada o que participó en las reuniones comunitarias de la EPM.

Los efectos identificados en las respuestas de la población durante la EPM son precisos y positivos en temas como: uso del tiempo de la familia, salud y nutrición, economía de las comunidades, participación ciudadana, organización comunitaria, recursos naturales y medio ambiente, así como en otros factores que reflejan mejoramiento de condiciones de vida.

El tema de sistemas de agua y manejo ambiental sostenible, quedan aún por continuarse ya que es alta la demanda en saneamiento, que se refleja en la necesidad de sistemas de alcantarillas y aguas negras, trampas de grasa, así como mayor cobertura en letrinas y fosas sépticas a nivel de hogares y centros públicos o comunitarios (mercados, escuelas, canchas, lugares de recreación, etc.)

En la fase final el proyecto de GIRH, ha hecho una muy buena aproximación a un modelo local más sostenible y especializado desde las Juntas de Agua y la Asociación Mancomunal, aunque esta última aún debe hacer muchos esfuerzos para su consolidación y liderazgo en la sociedad civil de la mancomunidad, definiendo mas claramente cual es su papel futuro en el contexto global y estratégico que ya tiene la Mancomunidad de Alcaldías de La Montañona en el campo de agua y saneamiento y de la GIRH.

II. Sostenibilidad de la institucionalidad mancomunal / municipal involucrada en la GIRH y el saneamiento ambiental.

Los proyectos de agua y saneamiento, así como su relación con la GIRH, han potencializando el papel de la mancomunidad, la Asociación Mancomunal, los municipios y las organizaciones locales; su fortalecimiento institucional se agilizó con la presencia del proyecto y la población percibe una mayor dinámica e interés sobre los temas, aparte de que la mancomunidad ya tiene la experiencia de intensificar la gestión y las acciones que surgen desde la demanda local. La organización local funcionando, participando, gestionando y dando seguimiento a los procesos es sinónimo de una sostenibilidad social.

Las decisiones de trabajo coordinado y planes de la Junta Directiva, aporte presupuestario municipal para la mancomunidad, la formación de la Unidad técnica Intermunicipal (UTI) y la existencia de la Asociación Mancomunal son expresiones de un avance en la búsqueda de una sostenibilidad institucional.

Solo la continuidad de esta dinámica asegura la sostenibilidad integral del proceso, puede existir mejor organización comunitaria entorno al agua y saneamiento, así como mayor voluntad política de Alcaldías y mancomunidad, pero esto debe quedar asegurado con medidas de legalización y reglamentación de la estructuras locales (Juntas de agua, ADESCOS, Comités Ambientales, etc.) y de las decisiones políticas municipales en consonancia con las leyes nacionales.

En agua y saneamiento, así como en otras obras de infraestructura, la sostenibilidad ambiental se debe vincular con la prevención y disminución de desastres, además de continuar impulsando y operativizando de manera gradual y concertada con todos los actores el enfoque de bienes y servicios ambientales de los ecosistemas de la microregión. La existencia de fondos específicos ambientales con aporte local son relevantes, pero su sostenibilidad ambiental y económica dependerá de una estrategia que integre a todos los consumidores o usuarios y que aproveche las capacidades y recursos de otros proyectos, instituciones y cooperantes en los planes de manejo ambiental o hídricos de la mancomunidad. Un avance importante hacia esa visión de futuro es el apoyo del proyecto en la elaboración de un Plan Estratégico Mancomunal y un Plan Estratégico específico para la GIRH dentro de la Mancomunidad.

Además, si existe interés en integrar un concepto de Pago por Servicios Ambientales (PSA) sostenible, se requiere contar con un enfoque de compensación no solo considerando el servicio hídrico para consumo humano o riego, sino otros servicios ambientales (biodiversidad, belleza escénica, bosque, generación hidroeléctrica, materiales genéticos, plantas medicinales, regulación del clima, mitigación de desastres, etc.).

Sin embargo, la sostenibilidad ambiental aunque parte del nivel de cultura ambiental en las familias y las comunidades, es siempre amenazada por otras variables como la baja capacidad de pago, la migración de población, prácticas agrícolas y ganaderas insostenibles, establecimiento de empresas y comercio sin ordenamiento, regulación y previsión ambiental, construcción de infraestructura sin normas precisas que mitiguen los impactos.

Las tres dimensiones de sostenibilidad están claramente definidas e identificadas en el contexto de la mancomunidad, siendo un importante ejercicio la existencia de un “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PODT)”, que es amplio en sus aspectos conceptuales, metodológicos y de caracterización de la problemática, pero que deberá ser retomado en acciones próximas de planificación de corto y mediano plazo para formular verdaderos proyectos detonadores, priorizados, viables y manejables desde las capacidades institucionales y organizativas de las diversas instancias de la Mancomunidad, buscando una alianza más activa con los sectores privados y de cooperación.

La necesidad de profundizar el desarrollo en la mancomunidad, obliga a pasar de un ordenamiento territorial que es más político a realizar un ordenamiento territorial ecológico que conjuga intereses políticos y económicos de las diversas instancias de la sociedad, por tanto la mancomunidad y las municipalidades debe hacer un esfuerzo estratégico de integrar y regular de manera participativa a todos los operadores presentes o que se benefician de los recursos hídricos de la microregión. En este sentido un esquema ambiental importante a retomar son las compensaciones o pago por servicios ambientales que brindan los ecosistemas.

De igual manera se debe considerar lo previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo de la Mancomunidad, especialmente en lo referente a ir desagregando para gestionar y ejecutar lo propuesto en los proyectos detonadores No. 7 (Restauración y protección de las cuencas hidrográficas), No.8 (Sostenibilidad de los recursos hídricos) y No. 9 (Descontaminación de la mancomunidad).

III. Difusión garantizada de información y gestión de conocimiento a nivel local, con los directivos de las Juntas de Agua y ADESCOS, con las autoridades locales y con la población en general

A nivel de las comunidades durante la EPM se confirmó que la población a intensificado la adopción y difusión de diversas tecnologías, prácticas y conocimientos agroforestales, de protección y educación ambiental, estudios de la calidad del agua, protección de las fuentes de agua, acciones de saneamiento básico y reducción de los impactos ambientales; a lo que se suma las decisiones municipales de integrar la gestión ambiental en sus propuestas y estructuras de desarrollo de los municipios.

A nivel local y a manera de estudios de casos, se considera que falta una mayor sistematización metodológica y rescate de las mejores lecciones aprendidas, lo cual puede ser un buen insumo para garantizar la difusión amplia de las experiencias en agua y saneamiento y a elevar el nivel conciencia ambiental en la población no solo de la mancomunidad sino a nivel nacional. Pero esta acción de difusión y gestión del conocimiento requiere mayor voluntad y gestión de los alcaldes y la Unidad Técnica, por que es un tema especializado que debe ser visto como una inversión.

La mancomunidad ha tratado de facilitar un proceso continuo y ordenado para brindar una difusión oportuna de las experiencias en Agua y Saneamiento y GIRH en todas las instancias de la Mancomunidad, Alcaldes, Juntas de agua, ADESCOS, concejos municipales y Asociación Mancomunal. Además, ha realizado importantes participaciones y exposiciones en otras instancias nacionales y regionales.

La equidad de género y la mayor participación femenina en los procesos de agua, saneamiento y GIRH, es un tema pendiente a pesar de la evidencia de consultorías y capacitaciones específicas en el tema; sin embargo, estos conocimientos y efectos no se han difundido a todos los niveles y territorios. Durante la EPM, en algunas comunidades se reconoció que la mujer participó activamente en la ejecución de los proyectos y que se han realizado capacitaciones de equidad de género, no se percibió la existencia de una formación continua de líderes y lideresas que aseguren la equidad de género en la toma de decisiones y el fortalecimiento las organizaciones locales.

Aunque existen avances importantes, la incorporación y participación activa de los y las jóvenes, por medio de la educación y proyectos ambientales, la organización de redes de voluntarios, la integración a otras actividades colaborativas y de intercambios en las comunidades, los municipios y la mancomunidad, requiere ser más sistemática, buscando alianzas institucionales y que utilice diferentes dinámicas e instancias de integración de la juventud de la mancomunidad.

De manera general se identifica, que el grado de conciencia y participación de la población es creciente, pero que se requieren más espacios formales de participación ciudadana que permitan la presencia de la población organizada desde priorizar los proyectos demandados en las comunidades hasta los momentos de informar con transparencia y rendir cuentas sobre la ejecución de los mismos.

BIBLIOGRAFIA

- Propuesta Metodológica para la Evaluación Interna del proyecto de Fortalecimiento a la Gestión Integral del Recurso Hídrico, Ing. Xenia Marin de Saz, COSUDE, abril 2008.
- POF 2006-2007 Proyecto Fortalecimiento a la Gestión Integral del Recurso Hídrico – Mancomunidad La Montañona.
- Planes Operativos 2006- 2007- Proyecto Fortalecimiento a la Gestión Integral del Recurso Hídrico – Mancomunidad de La Montañona.
- Memoria del Taller de evaluación de avance del proyecto (Auto evaluación), La Palma, Chalatenango, julio 2007
- Censo de Población y Vivienda 2007 El Salvador : www.digestyc.gob.sv
- Enfrentando la pobreza rural y la degradación ambiental: La Montañona, El Salvador. Fundación PRISMA: <http://www.prisma2.org.sv>
- “Identificación y análisis de la Demanda, Oferta y Montos de Pago de los Servicios Ambientales, derivados de sistemas de producción sostenible en el sitio potencial de La Montañona” FUNDE-MARN, julio 2007.
- Plan Estratégico de la Mancomunidad La Montañona (2007-2009)
- Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Mancomunidad La Montañona, Resumen Ejecutivo, Chalatenango 2007.

ANEXOS

- 1. Cronograma del Proceso de Evaluación Participativa Municipal**
- 2. Miembros de la Junta Directiva La Mancomunidad La Montañona, Chalatenango 2006-2009**
- 3. Resultados generales obtenidos por indicador**
- 4. Efectos o impactos observados por la población de la Mancomunidad La Montañona**
- 5. Listado de participantes en Taller de capacitación y planificación**
- 6. Listado de participantes en taller de Consulta y análisis de resultados**

Anexo 1. Cronograma del Proceso de Evaluación Participativa Municipal

Descripción de Actividades y/o resultados	Fechas	Responsables
	Conformación Comité de Coordinación	7-9 julio
Diseño y revisión de la metodología, proceso y herramientas principales	7-10	Unidad Técnica Mancomunidad
Coordinación fecha/logística de capacitación y cronograma de visitas/entrevistas	11-12	Unidad Técnica Mancomunidad Facilitador
Mapeo de información y consulta bibliográfica	14	Facilitador
- Taller de Capacitación y planificación con Evaluadores y Facilitadores. - Selección de Comunidades - Organización y fechas de visitas	17-19	Unidad Técnica Facilitador
Entrevistas y rescate de información de campo: - Junta Directiva/Asociación - Unidad Técnica y Facilitación - Municipios	28 julio-1 Agosto	Evaluadores /facilitadores Junta Directiva, Asociación, UTI, COSUDE
Reuniones comunitarias de consulta	28 julio-1 Agosto	Evaluadores y facilitadores
Construcción de testimonios	1-5 agosto	Facilitador
Elaboración del documento preliminar	3 - 7 agosto	Facilitador
Validación y devolución de la información	11 agosto	Facilitador/ Asociación UTI /Mancomunidad
Formulación y diseño del documento final	15 agosto	Facilitador

Anexo 2. Miembros de la Junta Directiva de La Mancomunidad La Montañona, Chalatenango 2006-2009

Nombre	Cargo Municipal	Cargo
Prof. José Raúl Chinchilla	Alcalde de San José Ojos de Agua	Presidente
Sra. Rosa Cándida Alas	Alcaldesa de Las Vueltas	Vice-Presidenta
Sr. Moisés Antonio Marín	Alcalde de Comalapa	Secretario
Sr. Baltazar Elías Galdámez	Alcalde de La Laguna	Tesorero
Sr. Tulio Casco	Alcalde de El Carrizal	Director Propietario
Sr. Miguel Funes	Alcalde de Concepción - Quezaltepeque	Director Propietario
Dr. Rigoberto Mejía	Alcalde de Chalatenango	Director Propietario

Anexo 3. Resultados generales obtenidos por indicador

EVALUACION INTERNA DE LA UTI - MANCOMUNIDAD LA MONTAÑONA 31 JULIO 2008

RESULTADOS	INDICADORES	RESULTADOS ALCANZADOS
R1: Un incremento en la cobertura de agua y saneamiento de la población rural de La Montañona en 10,000 personas.	<ul style="list-style-type: none"> Número adicional de familias con cobertura en agua y saneamiento desagregados por sexo y edad. 	<ul style="list-style-type: none"> Población beneficiaria de los 12 proyectos.
	<ul style="list-style-type: none"> Número de alternativas tecnológicas propuestas y/o aplicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Tecnologías (trampa de grasa, fosas de infiltración, letrinas aboneras, filtro bioarena, cloración de agua, agua hervida) Muro de contención
	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades para mejorar el manejo y protección de cuencas con manejo ambiental adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento a 7 unidades ambientales, juntas de agua y jóvenes. Plan estratégico para la GIRH Medidas de Mitigación
	<ul style="list-style-type: none"> Aumenta el número de proyectos con disposición adecuada de aguas servidas en x%. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 proyectos con manejo de aguas servidas (Los Galdámez, La Ceiba y Callejones)
	<ul style="list-style-type: none"> Número de ganado manejado de manera ecológica, con pastoreo y bebedero fuera de la ribera del Río Tamulasco. 	<p>NO APLICA FUE ELIMINADA EN PRIORIZACIÓN</p>
R2: Sostenibilidad de la institucionalidad mancomunal municipal involucrada en la GIRH y saneamiento ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> El número de sistemas donde l@s usuari@s pagan por la operación y mantenimiento ha aumentado en 20%. 	<p>- No fue factible medirlo porque no fue considerado al inicio de la fase, sin embargo algunas juntas han incrementado pero obedece a la parte de operación y mantenimiento</p>
	<ul style="list-style-type: none"> El número de sistemas sin deficiencias en la administración, operación y mantenimiento ha aumentado en x% 	<p>- 64 juntas de agua y ADESCO llevan controles pero no es una contabilidad formal, todos además hacen el mantenimiento de los sistemas</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Aumenta el número de sistemas de agua sin escasez de agua y con calidad del agua para el consumo 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos que han mejorado en cuanto a calidad y cantidad (11 proyectos) Se aumento en un 52 % el

	humano en x%.	número de sistemas de agua potable.
	<ul style="list-style-type: none"> Número de fuentes de financiamiento para el Fondo de Recursos Hídricos 	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes financieras locales 7 municipalidades y 12 comunidades beneficiarias, hasta un 50%; fondo colocado por binacional (averiguar para que era), PSA, apoyo planta de compostaje Las Vueltas-Ojos de Agua(MARN), apoyo proyecto de agua Comalapa FISDL
	<ul style="list-style-type: none"> Número de miembros de organizaciones locales capacitados para un mejor manejo de agua, saneamiento y uso adecuado del recurso hídrico, desagregados por sexo y edad. 	<ul style="list-style-type: none"> Verificar informe SACDEL para ver capacitaciones implementadas
	<ul style="list-style-type: none"> Número de Juntas de agua legalizadas 	5 juntas legalizadas y en proceso 3 juntas
	<ul style="list-style-type: none"> Número de comité de agua creado en ADESCOS 	
R3: Difusión garantizada de información y gestión de conocimiento a nivel local, con los directivos de las Juntas de Agua y ADESCOS, con las autoridades locales y con la población en general	<ul style="list-style-type: none"> La representación femenina en la asociación se ha incrementado en X% y en calidad. 	A nivel de la Asociación de municipalidades no se vio incrementada se conservó; a nivel de La asociación mancomunal si se incremento
	<ul style="list-style-type: none"> Los líderes y lideresas aseguran el enfoque de género en los procesos de toma de decisiones. 	Participación de un promedio de 44 mujeres en 2 grupos de capacitación diferente; participación de 12 hombres y 7 mujeres en el grupo mixto y 13 mujeres y 11 hombres en el grupo de jóvenes.
	<ul style="list-style-type: none"> La población en general ha mejorado su nivel de conciencia y lo aplica en su quehacer diario 	Resultados de la EPM

Anexo 4. Efectos o impactos observados por la población de la Mancomunidad La Montañona

ASPECTO	Las Vueltas	Concepción, Quezaltepeque	San José Ojos de Agua	La Laguna	El Carrizal	Comalapa
Uso del tiempo de la población	Mayor Tranquilidad con el agua Mejoramiento del Hogar Tenemos nuestro agua potable El agua a toda hora	Ahora el tiempo lo usamos para trabajar	El agua se tiene en al casa con calidad, ahorro de tiempo para las familias	Ahora queda tiempo para la Familia porque antes para llenar agua perdíamos 1-hora por cantarada. Hacer cola, Madrugar, Ofensas, las Mujeres eran las sufridas por que les tocaba acarrear el agua	Se ahorra tiempo y Dinero.	Dependerá del mantenimiento de la zona de recarga y la sostenibilidad del bosque en la zona alta
Salud y nutrición	Buena salud e hijos Una mejor vida	Los niños se enferman menos	Ha habido mejora en la salud y nutrición ya que el agua esta apta para consumo	Hay menos enfermedades. Cuando tratamos agua del poso no sabíamos si los perros la jugaban, también habian zancudos en los posos y así tomábamos agua	Antes nos enfermábamos más, ya que el agua la tratamos de un poso, hoy nos enfermamos menos.	Disminución de enfermedades gastrointestinales Se Promueve la producción de Hortalizas
En la Economía comunitaria	Trabajamos libremente en comunidad. Con el agua obtenemos mejores ganancias. Ya no acarreamos el agua y nos ahorramos los dólares, los cantaros y zapatos.	Ahora podemos poner agua helada, charamuscas, etc.	Las propiedades tiene valor tanto comunitarios como privados debido al mejoramiento del sistema	Es buena porque el dinero en el Agua hoy lo uso en la Familia. Ej. 5- Cantaradas a \$0.25 c/u x 5 al día = \$ 1.52 al mes \$37.50 Ahora por servicio de Agua solo pago \$ 2.50	Hoy no se paga	Se ha mejorado ya que pueden contar con hortalizas, cereales y realizan alguna otra actividad

ASPECTO	Las Vueltas	Concepción, Quezaltepeque	San José Ojos de Agua	La Laguna	El Carrizal	Comalapa
Recursos Naturales	Cuidamos la montaña sembrando mas árboles Producimos Hortalizas y Arboles Frutales Ahora tenemos jardines	Boscoso	Se ha empezado a practicar medidas de uso de suelo y reforestación	Si ha mejorado porque se hacen Campañas de Limpieza en Ríos y Quebradas. Mejoramiento al sistema de Agua Potable (ya tenemos el nacimiento comprado)		Protección de los bosques Mantenimiento de la fuente
Participación y Organización comunitaria	Aprendimos a desenvolvernos en las reuniones Participamos en la Junta Directiva y en distintas organizaciones Sabemos lo que producimos en Comunidad	ADESCO y si participamos	Están bien organizadas a nivel de comunidad y responden a las actividades comunitarias con responsabilidad	Ahora si porque han visto la realidad y saben que solo organizados podemos lograrlo	La participación de la gente es buena, a pesar de que les cuesta muchas veces ponerse de acuerdo	Participan en actividades de reforestación
Nuevas Actividades o proyectos	Trabajar en la planta de compostaje Cuidar tanques y válvulas Darle un buen uso al agua y llevarse bien con la Comunidad	Si tenemos nuevos proyectos	Están animados a trabajar como comunidad bien organizados Mas concienciación y organización comunitaria	Pozos resumidos para tratar las aguas grises Reconstrucción de Tanque del Proyecto antiguo y cambio de Cañería desfasada. Antes no compraban Refrigeradoras ahora si		Apoyo a la comunidad para identificar las distintas problemáticas Hay efectos positivos y negativos

**Anexo 5. LISTADO DE PARTICIPANTES
TALLER DE CAPACITACION Y PLANIFICACION**

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA MUNICIPAL (EPM)

17 de julio 2008- Chalatenango, Chalatenango

NOMBRE	COMUNIDAD/ CARGO
1. José Ernesto Fuentes	Cuevitas, Chalatenango
2. José Rufino Rivera	El Carrizal
3. María Angélica Mejía López	El Carrizal
4. Blanca Mirian Ayala	Chalatenango
5. Juan Francisco Guardado	Las Vueltas
6. Maria Gladys Alas de Lopez	Las Vueltas
7. Juan Jose Delgado	Las Vueltas
8. Mario Antonio Castillo	San José Ojos de Agua
9. Jose Genaro Calderón	San José Ojos de Agua
10. Juan Francisco Melgar	San José Ojos de Agua
11. Jose Leônidas Lopez	San José Ojos de Agua
12. Rosa Maria Perez de Alas	Concepción Quezaltepeque
13. Fidencio Galdamez	Comalapa
14. Jose Amilcar Leon	Comalapa
15. Juan Arturo Hernandez	Comalapa
16. Moises Antonio Marin	Comalapa
17. Mario Reynaldo Ortiz	Chalatenango
18. Carlos Armando Jimenez	El Carrizal
19. Jesus Antonio Soriano	Concepción Quezaltepeque
20. Ana Lilian Erazo	Concepción Quezaltepeque
21. Jose Enrique Alas	Concepción Quezaltepeque
22. Wilson Castro	Chalatenango
23. Oscar Morales	Chalatenango
24. Jose Guillermo Menjivar	El Carrizal
25. Álvaro Jerónimo	Coordinación UTI
26. Manuel A. Martinez	Moderador Consultor

Anexo 6. LISTADO DE PARTICIPANTES

TALLER DE CONSULTA Y ANALISIS DE RESULTADOS

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA MUNICIPAL (EPM)

30-31 de julio 2008, Costa del Sol, La Paz

NOMBRE	COMUNIDAD/ INSTITUCION
1. Rosa Cándida Alas de Menjivar	Las Vueltas
2. Maria Gladys Alas de Lopez	Las Vueltas
3. José Jesús Rivera Navarro	Asociación Mancomunal
4. José Concepción Aguilar	Concepción Quezaltepeque
5. José Guillermo Menjivar	El Carrizal
6. Luis Alonzo Leiva	El Carrizal
7. Carlos Armando Jimenez	El Carrizal
8. Moises Antonio Marin	Comalapa
9. Fidencio Galdamez	Comalapa
10. Porfirio Leon	Comalapa
11. Oscar Morales	Chalatenango
12. Baltazar Elias Galdamez	La Laguna
13. Mario Antonio Castillo	San José Ojos de Agua
14. Jose Raul Chinchilla	San José Ojos de Agua
15. Blanca Letícia Varela	UTI- Mancomunidad
16. Arnulfo Alberto	UTI- Mancomunidad
17. Roxana Romero	COSUDE
18. Xenia Marin de Saz	COSUDE
19. Álvaro Jerônimo	Coordinación UTI
20. Manuel A. Martinez	Facilitador Consultor

